



DONDE SOLICITARLO

En la Jefatura Provincial de Tráfico:

-C/ Páez de Rivera numero 4. Sevilla.
Teléfono 954 245 300 Fax: 954 622 850
e-mail: buzon.jptse@dgtráfico.org

Asimismo puede presentar la documentación Durante todo el año en:
- **ARCA** Gestión Tributaria, en **c/ Rafael Santos numero 6 2ª planta**
- lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas
-sábados: cerrado

HORARIOS

ARCA Gestión Tributaria:

- Durante todo el año:
- lunes a viernes: 8,30h. a 13,30h.
- sábados: cerrado.

¿QUIEN PUEDE SOLICITAR?

Personas físicas o jurídicas titulares del derecho

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Solicite información sobre la documentación en ARCA o en la Jefatura Provincial de Tráfico.

UNIDAD TRAMITADORA DEL EXPEDIENTE

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE SEVILLA
ARCA Gestión Tributaria Municipal.

ENLACES DE INTERES

[http://www.dgt.es/portal/es/oficina_virtual/vehiculos/
www.alcalaarca.com](http://www.dgt.es/portal/es/oficina_virtual/vehiculos/www.alcalaarca.com)

OBSERVACIONES

Este trámite será realizado en ARCA, para todos aquellos vehículos que figuren domiciliados en el Termino Municipal de Alcalá de Guadaíra.

ARCA Gestión Tributaria.
Calle Rafael Santos numero 6- 2ª PT.
Teléfono: 954 323 173, FAX. 955 684 161.
e-mail: arca@alcalaarca.com

WEB: www.alcalaarca.com